

Dictan otro auto de prisión a Tomás "N"

XIMENA GARCÍA

El exmandatario enfrenta nuevo cargo por supuesta delincuencia organizada

Almoloya de Juárez, Méx.- El exgobernador de Tamaulipas, Tomás "N", recibió un tercer auto de formal prisión por su probable responsabilidad en los delitos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

La resolución fue emitida este jueves como parte del proceso penal que se le sigue en el penal de máxima seguridad "El Altiplano".

Tomás "N" fue entregado a las autoridades mexicanas en abril pasado y desde entonces permanece recluso en el Centro Federal de Readaptación Social Número Uno "Altiplano", en el municipio de Almoloya de Juárez.

Su aprehensión fue ejecutada por elementos de la Policía Federal Ministerial (PFM) con el respaldo de Interpol México.

Este nuevo auto de formal prisión se suma a los dictados el 16 de abril y el 22 de mayo. En la primera fecha se le imputaron delitos contra la salud en la modalidad de colaboración para posibilitar la ejecución de delitos; en la segunda, por operaciones con recursos de procedencia ilícita.

CUARTOSCURO.COM



Las pruebas presentadas ante el juez incluyen testimonios, operaciones financieras y transacciones inmobiliarias que habrían sido utilizadas para ocultar el origen ilícito de los recursos

El proceso penal se le sigue en El Altiplano

PROPIEDADES DE ALTO VALOR CON RECURSOS ILEGALES

La Fiscalía General de la República (FGR) acusa al exmandatario de haber adquirido bienes millonarios con recursos del narcotráfico, incluyendo un yate, tres ranchos, varios predios rústicos y la Isla Frontón, ubicada en Veracruz.

Además, se le atribuye la compra de más de 3 mil 500 artículos de menaje para dichos inmuebles.

Según la investigación, estos bienes habrían sido adquiridos a través de un presunto testaferro identificado como Antonio Peláez Pier, empresario que hace dos décadas figuró como dueño de los Ga-

llos Blancos de Tampico Madero, club de fútbol que posteriormente trasladó su sede a Querétaro.

Las autoridades federales sostienen que Tomás "N" facilitó operaciones de organizaciones criminales durante y después de su mandato como gobernador.

Las pruebas presentadas ante el juez incluyen testimonios, operaciones financieras y transacciones inmobiliarias que habrían sido utilizadas para ocultar el origen ilícito de los recursos.

Mientras continúa el proceso judicial en su contra, el exgobernador permanecerá en el penal de El Altiplano bajo estrictas medidas de seguridad.